

**ASAMBLEA PERMANENTE DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**
Personería Jurídica N° 940



Sarmiento 1438 Piso 2° Of. "A" - C1042ABB - Buenos Aires - Argentina - Teléfono 4371-0660
Email : asambleapermanentebpba@asambleabpba.com.ar Pagina: www.asambleabpba.com.ar

ACLARANDO LA HISTORIA

Ante el último comunicado de Grupo Siglo y su desinformación relacionada con el aporte de beneficiarios a nuestra Caja de Jubilaciones, LA ASAMBLEA PERMANENTE no puede dejar de contestar y relatar la verdad, no parcializada de los hechos ocurridos hace años a todos los jubilados y pensionados del Banco Provincia.

Las organizaciones que conseguimos la aprobación y la aplicación durante 10 años de la ley 13.364 y su modificatoria 13.873 nunca se rindieron ni dejaron de luchar ni en aquellos años ni ahora.

Ya entonces la Caja tenía un considerable déficit producto del vaciamiento constante producido por el achicamiento del personal del Banco y los pagos en NEGRO durante muchos años.

Y fuimos nosotros, la ASAMBLEA PERMANENTE, los que hicimos 30 MARCHAS DE LA DIGNIDAD durante 2 años y medio en el hall de Casa Central para conseguir el blanqueo de los haberes.

Y LO CONSEGUIMOS.

Otros que hoy se sorprenden eran los que cobraban en "negro" o sea sin aportes a la Caja y a la Mutual, debilitándola.

Y debemos recordar que sobre el final de las tramitaciones de la ley cuando el Senador que llevaba el caso dijo lo siguiente:

"O LOS PRÓXIMOS BENEFICIARIOS SALEN CON EL 70% Y SIN APORTES A LA CAJA O MANTIENEN EL 82% CON APORTES".

A la mayoría de los presentes nos pareció que era mejor la segunda opción.

ESO NO FUE TRAICIONAR NI RENDIRSE-.

Los hombres de buena fe, piden disculpas.

**"CON LA FUERZA DE LOS QUE NO SE RESIGNAN",
¡VENCEREMOS COMPAÑEROS!**

Comisión Directiva
CABA, 20/01/2020